

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS a precios convencionales

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 28 de Mayo de 1893.

Núm. 11.401.

El Guadalete.

POR SER CONSECUENTES.

Si, por ser consecuentes con lo que hemos escrito en varias ocasiones, trazamos hoy estas líneas antes de copiar el nuevo artículo que acerca de la canalización del río Guadalete publica ayer la Revista Portuense.

Como en este hervidero de miserias que por todas partes surge, cuando de la cosa pública se trata, ha de ser posible constituir ninguna agrupación de hombres de gran importancia social y de cuantiosa fortuna que se encontraran dispuestos a asociarse y emprender la grandiosa y hasta hoy soñada canalización?

Recursos hay sobrados en la region gaditana para construir los caminos y efectuar la canalización. No bajan de 500 millones de pesetas los que en papel de la deuda de España y de otras naciones, y en otros valores, están estancados en la region gaditana.

Y si entre los nacionales pasa eso, ¿qué diremos de los extranjeros? Lo que estamos viendo con ese manoseado ferrocarril a Grazalema, que hace las delicias del Sr. del Toro y de sus colaboradores, y sin embargo, no se divisa, ni en remotísimo término, el constructor que venga de allende los mares ó el Pirineo.

Hay, pues, que esperar a que la política se eleve y purifique y entren a figurar en todas partes, patricios de talla y de prestigio, de que apenas se cuentan ejemplares entre los que monopolizan en todas las provincias el gobierno de los pueblos.

Y hechas estas amargas salvadas celebraremos que la Revista proponga recursos seguros para que la canalización sea una realidad. Advertiremos que del Estado no hay que esperar auxilio, según todos los síntomas: hasta el modesto trabajo de dragado, de que el colega habla, lo juzgamos punto menos que imposible. Dicho esto, copiaremos los párrafos más salientes del artículo, que dicen así:

JEREZ Y EL FUERTO.

El Guadalete, conociendo el interés

que para la ciudad en que se publica tiene cuanto se relaciona con la limpia del río Guadalete, reproduce nuestro artículo Idea que revive.

Para el pensamiento que ha tiempo acariciamos, necesitamos bastante del apoyo y valimiento de Jerez. Sus intereses están ligados de tal forma con los nuestros, es tan idéntico la clase de negocios y de su principal industria, que por el bien de ambas poblaciones, deben aliarse y fijar su atención en la importancia que entraña la limpia del río Guadalete y su canalización hasta el desembarcadero conocido por el Portal.

El embarque de vinos que hoy se hace por el Trocadero, se llevaría a efecto con mucha más facilidad y economía por nuestro muelle ó ya bien llegando los barcos al mismo desembarcadero cerca de Jerez.

El proyecto que ya hemos expuesto es de fácil realización, pero hace falta que sea apoyado por personas de influencia política y nadie con mas elemento para ello que Jerez.

Si no pretendemos la adquisición de dos dragas, que constantemente trabajarán en el dragado del río. Esto por sí solo sería más que suficiente para que la entrada del río quedase expedita y hacer más profundo el cauce del río para facilitar la navegación de grandes embarcaciones.

No ya solo esto que tan sencillo y fácil es, sino la verdadera obra de canalización del Guadalete se hubiera llevado ha tiempo a la práctica si este nuestro queridísimo pueblo no estuviese huérfano de representación en las Cortes.

Ha muchos años que la política que ejerce el caciquismo provincial es de tal índole, que con sus miras egoístas y ambiciosas, ha cercenado nuestras más legítimas aspiraciones y esperanzas. Hé ahí porqué desconfiamos de nuestros representantes en las Corporaciones oficiales, y porqué solicitamos el apoyo de Jerez.

Dicha ciudad debe procurar que se lleve a efecto el proyecto porque indudablemente le proporciona grandes ventajas para la exportación marítima de sus caldos.

Tiene representantes valiosísimos que se interesan por el bien de su querido pueblo y cuentan por añadidura con poderosas influencias en las esferas del Estado. Si se proponen conseguir lo que debemos anhelar portuenses y jerezanos, seguramente lo obtendrán.

La idea es buena: há tiempo que Jerez y el Puerto desean tener facilidades para su exportación y estas facilidades nadie se las proporciona mejor, que conseguir hacer navegable el Guadalete, hoy en un estado deplorable, efecto del abandono en que se le tiene.

Si nuestro carácter meridional no estuviera señalado por esa apatía que nos domina, si nuestra actividad se asemejara en algo a la febril energía de los catalanes, seguramente ese río, que hoy arrastra raquítico caudal de aguas, por las cuales apenas si cruza algún que otro barquichuelo, estaría canalizado y por él podrían navegar vapores de gran calado que nos traerían gran animación y movimiento a nuestro muelle y nos darían una vida comercial é industrial de que carecemos.

Aquí podríamos citar muchas poblaciones que después de grandes esfuerzos han conseguido dar entrada en sus puertos a embarcaciones de todas clases y han obtenido por medio de la vía fluvial riquezas con las que nunca soñaron.

Jerez y el Puerto por su historia y tradición, deben unirse y hacer liga común contra los que nos tiranizan para enriquecerse a costa de tan laboriosas poblaciones.

Insignificante es nuestro apoyo, débiles son nuestras fuerzas consumidas por esta labor ruda y constante, pero la convicción y fe con que apoyamos la idea, nos dara valor para llegar al fin de la jornada.

ECONOMÍA ILUSORIA.

Estamos completamente de acuerdo con el siguiente artículo de El Globo:

«Somos los primeros en aplaudir las reformas racionales que, tendiendo al alivio del presupuesto, no dañen legítimos y verdaderos intereses. La misión económica del partido liberal es, en términos generales, objeto de nuestro aplauso y de nuestro apoyo. Por esto mismo, cualquier objeción que se nos ocurra acerca de la obra emprendida, lleva en sí una imparcialidad merecedora de ser observada por el Gobierno.»

La supresión de la Escuela especial de Veterinaria establecida en Córdoba, además de resultar una medida cuyos efectos económicos resultan nulos, es dañosa en alto grado a la riqueza y producción de dilatadas y feraces comarcas.

Numeros hablan. Los gastos que soporta el presupuesto para la existencia y economía de aquel centro docente, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include 'Por haberes', 'Por material', and 'Administración y dependencia'.

Total 34.259'82

Tiene la Escuela de ingresos por concepto de matrículas, y percibe el Estado, de papel sellado y otras gabelas, 21.348'50 pesetas.

Hay una diferencia, que a la vista parece economía, de 12.911'32. Mas, como el

personal facultativo que resulte excedente por la supresión ha de percibir 16.000 pesetas, resulta a la postre que el tesoro sale perjudicado en 3.088'75 pesetas.

La economía del Sr. Morat, como se vé, se parece a lo del quinto... media vuelta a la derecha, es igual que a la izquierda; pero al revés.

Más no está ahí el toque, no. Media centuria lleva de existencia la escuela, y en ese tiempo ha inundado de inteligentes y celosos veterinarios las provincias andaluzas, extremeñas, manchegas y levantinas.

Merced a ella la riqueza pecuaria ha mejorado, y gracias también a los constantes esfuerzos del Profesorado, se han impedido y evitado enfermedades que allí donde se presentan dejan en cuadro las ganaderías.

Al discutirse los presupuestos se darán los toques debidos por quien deba y tenga ánimo para decir sin paabrería pero con lógica matemática, que esa supresión es perjudicial por el pronto al Tesoro; que, por el pronto también, deja sin centro docente de veterinaria a la region agrícola y pecuaria mas dilatada y rica de España; que a la larga esto constituiría un serio peligro para la Agricultura, y que, por último, de suprimirse, como tarde ó temprano volvería a restablecerse por ser altamente necesaria, costaría entonces tres ó cuatro veces mas de lo que hoy supone su normal existencia.

Y todo por no meditar bien las cosas, ya que no por prejuicios ó tendencias, si dignas de respeto, nada favorables a la nación ni a la justicia.»

LA MAYORÍA.

El espectáculo que está ofreciendo la mayoría es poco consolador. Si a los dos meses escasos de existencia se encuentra disgustada, no sabemos lo que sucederá cuando envejezca.

Hay que decirlo en voz alta. Ahora hay medios de disciplinas a los insubordinados y más adelante quizá sea difícil. El Congreso está lleno de hombres, pero no demuestra que inspiren sus actos en un mismo pensamiento.

Asoman la cabeza los grupos y los grupos, pretendiendo cada cual constituirse en fuerza. Las reformas militares y las de Gracia y Justicia han provocado al gobierno graves contratiempos. Si no se ataja oportunamente el mal, las de Fomento, las de Ultramar y otras, los provocaran aun mayores.

Esto no puede ser. La mayoría, que probó su sentido político en frente de la coalición republicana, debe probarlo en cuestiones que afecten al honor del partido liberal.

Nadie combate al gobierno. Sus enemigos están ausentes, y sin embargo, los ministros salen del gabinete empujados por quienes debían defenderlos.

La mayoría tiene programa: el programa de las economías. Lo que no tiene es cohesión para proclamarlo.

Ya se ha visto con claridad. Los intereses particulares se sobreponen a los del bien común, y así no hay situación duradera posible.

Agrúpanse hoy los diputados de Galicia, mañana los de Andalucía, el día siguiente los de Cataluña, y el otro los de otra region, pretextando cualquiera razon, y habrá una crisis ministerial cada trimestre.

Ahora se está a tiempo. El remedio lo tiene en su mano el Sr. Sagasta.

Plántese en firme invocando los intereses del partido, que en el presente caso son del país, y deje correr los acontecimientos. El partido liberal ha venido para realizar el fin único de regenerar la Hacienda con la nivelación de los presupuestos. Si no ha venido para eso, no ha venido para nada.

Imponen las economías duros sacrificios? Pues hay que soportarlos. Medrados estaríamos si porque las reformas militares ó las de Gracia y Justicia lesionan intereses particulares, tuvieran que ser abandonadas.

Con semejante criterio gobernarían los grupos contra los particulares, los soldados contra los jefes, las minorías contra las mayorías.

Los diputados a quienes hay que cargar en cuenta la responsabilidad de la presente crisis, se parecen a aquel aprendiz de cocinero que se empeñaba en hacer una tortilla sin romper huevos. Reconocida la necesidad de realizar economías en todos los departamentos ministeriales, hay que proceder como proceden Gamazo, Montero Rios, Lopez Dominguez y Morat.

Si entre los descontentos hay alguno que pretenda, a semejanza del aprendiz de cocinero, hacer milagros, que dé un paso al frente.

El jefe del gobierno está en el caso de preguntar a sus amigos si las promesas hechas por el partido liberal al país son asunto de broma ó bandera de una agrupación formal y seria.

Del cumplimiento del programa político nació la inmensa fuerza de la fusion; del cumplimiento del programa económico dependen su honor y tal vez hasta su propia existencia.

E. G.

LA VIDA DE TOLSTOI.

En verano como en invierno, el insigne novelista ruso vive en su magnífica posesión de Palana,

El autor de Guerra y paz se levanta de ordinario a las cinco de la mañana, y toma, apenas sale de su lecho, un baño de agua fría. Inmediatamente se desayuna con una taza de café bien cargado, dedicándose en seguida al trabajo manual. El confecciona botas, poleas, útiles de labranza, escribiendo durante los descansos trozos de sus admirables novelas.

A la una, el almuerzo, que se compone, invariablemente, de verdura, queso y una sopa de legumbres, pues el conde Tolstói es un herbívoro convencido y practico.

Después de una hora de reposo vuelve a escribir, pero nunca más de dos horas, haciendo a las seis nueva comida, compuesta también de vegetales, y acostándose a las ocho.

Tolstói no duerme sobre muelle lecho, sino sencillamente en una chaise longue, colocada en su gabinete de estudio.

Viste en casa el traje del moujik (campesino) ruso, compuesto de una blusa de algodón azul, sujeta a la cintura por una ancha correa, pantalon amplio de tela y grandes botas embreadas. Desde hace mucho tiempo no usa calcetines.

Recibe a sus amigos por la mañana en su gabinete de trabajo, ofreciéndoles un vaso de licor.

A menudo come con sus colonos, ayudandoles también en sus rudos trabajos y preparando por sí mismo la verdura y el queso que se sirven en la mesa.

Realmente es una existencia original la del primer escritor de la Rusia contemporánea.

EL PAPA Y EL EMPERADOR.

Roma 25 (8'25 mañana.)

El ministro de Alemania cerca del Vaticano tuvo ayer una entrevista con el Papa. La conferencia duró más de dos horas, lo cual ha sido motivo para que se hagan muchos comentarios sobre ella.

La gente bien informada del Vaticano asegura que se trató de la actitud del centro católico alemán en las próximas elecciones generales para el Reichstag.

De la actitud del centro depende el triunfo ó la derrota de los proyectos del emperador sobre aumento de las fuerzas militares. Créese, por lo tanto, que el representante de Guillermo II ha presentado a Leon XIII el programa de las concesiones favorables a la Iglesia que estaría dispuesto a hacer el emperador a cambio del apoyo del Papa en las elecciones próximas.

En el Vaticano las corrientes parecen ser poco favorables a conceder lo que desea el emperador, como no sea a cambio de concesiones, no en Alemania, sino en Italia.

La tendencia es a extremar, si viene al caso, las dificultades creadas al emperador a fin de obligar a éste a que eche todo el peso de su influencia sobre su aliado Humberto en el sentido de que sufra un cambio importante la situación del Pontificado en Italia.

Sobre el resultado de esta negociación no se sabe absolutamente nada.

EL PROCESO DEL SR. BOSCH.

El dictamen de la comisión del Senado, favorable a que se conceda autorización para procesar al exalcalde de Madrid señor Bosch, dice entre otras cosas lo siguiente: «Que en 14 de Abril emitió dictamen el ministerio fiscal exponiendo que lo actuado hasta el día arroja méritos más que suficientes para creer que el Sr. Bosch dió fuerza ejecutiva a un acuerdo del Ayuntamiento, sancionado por la junta municipal, trasfiriendo del presupuesto que estaba rigiendo hacia solo quince días la cantidad de 108.004 pesetas y 78 céntimos de los gastos de material de Vías públicas para que se aumentaran en el de capataces y jornaleros, y llevó a cabo el mencionado alcalde dicho acuerdo sin la aprobación del gobernador civil.»

Que asimismo, abusando de sus facultades é infringiendo terminantes preceptos de la ley municipal, de la de ensanche y su reglamento, dispuso en expediente paralizado hacia cinco años próximamente, que se otorgara a favor de don Santiago Fuentes, y a su instancia, escritura de unos terrenos de la sucesión de D. Modesto González por la suma de más de dos millones de pesetas, obrando en todo esto el señor alcalde por sí y sin acuerdo alguno de la corporación que presidía, y otorgando la escritura sin titulación inscrita a nombre de los otorgantes, cuyos hechos revisten, a juicio del fiscal, los caracteres de delitos comprendidos en los capítulos 1.º y 10 del título 7.º del libro 2.º del Código penal, y como de tales hechos se deduce la responsabilidad del Sr. Bosch, respecto del que, siendo notoria su calidad de senador, propuso que se dirigiera suplicatorio a esta Cámara para poder seguir contra dicho señor el procedimiento.

Que apreciando el juez especial nombrado para esta causa los hechos y razones expuestos por el ministerio fiscal, dictó en 15 del mismo mes de Abril último auto mandando proceder contra algunos concejales y contra otras personas, resolviendo respecto del Sr. Bosch que resultando méritos bastantes para dirigir el procedimiento contra él, se cumpla el precepto del artículo 750 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que exige la previa autorización de los Cuerpos Colegiados para procesar a los senadores é diputados cuando están abiertas las Cortes.

FERRO-CARRILES.

de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la correspondencia siguiente:

Table with train routes and schedules for express trains between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7'30 de la mañana, regresando a las 9'30 de la misma, en los miércoles días.

Los hechos aducidos en el dictamen fiscal y en el auto del juez especial aparecen de los testimonios que la comisión reclamó. Si en último termino alcanzara por ellos responsabilidad criminal el Sr. Bosch, los tribunales, a quienes únicamente compete esta declaración, resolverán. La comisión afirma que el suplicatorio se refiere a actos realizados por el Sr. Bosch como alcalde de Madrid, no como senador; que estos actos son completamente ajenos a la representación que tiene como miembro de esta Cámara, y que la causa que contra él intente seguir el Juez especial para esclarecer hechos constitutivos de delitos comunes en nada afecta a la inmunidad parlamentaria, puesto que no se infiere de los testimonios de aquélla el más leve indicio de que se persigan otros fines que los de hacer que la ley sea respetada y que alcance por igual a todos, ni se vislumbra el intento, que no sería en manera alguna tolerable, de menoscabar por estos medios las prerrogativas que la Constitución consagra en favor de los senadores.»

LAS DIEZ TRABAJADORAS DE LA TÍA SANTONA.

Ya ha comenzado el invierno en la cabaña de Santiago; después de las faenas del día, toda la familia forma círculo ante el hogar, y algunos vecinos acuden allí también, porque en los solitarios valles de Asturias los vecinos tienen costumbres patriarcales y se conceptúan como parientes; se redoblan las intimidades; el calor que despiden la hoguera reanima a los concurrentes y dan principios las confidencias; la sinceridad de los corazones encuentra allí su más digna residencia, y la verdad es la señora que impera y formula aquellos nocturnos diálogos.

El tío Prudencio viene de vez en cuando a tomar parte en estas conversaciones, a pesar de la distancia que lo separa de la cabaña de Santiago, y todos se alegran de su llegada, pues el tío Prudencio es el que sabe más cuentos en toda la montaña y el que los trasmite a sus oyentes con más doñaire. Sabe no sólo lo que contaban sus abuelos, sino lo que dicen los libros; conoce el origen de cada cabaña, y la historia de las familias más antiguas de aquellas cercanías: sabe de memoria los nombres de las grandes piedras cubiertas de musgo que sobresalen en las alturas como columnas ó como altares; el tío Prudencio es, en fin, la tradición del país y su ciencia.

Su estatura es mediana, más bien grueso que delgado; a sus palabras acompaña siempre una sonrisa agradable, que contribuye a que simpatice con todo el que le habla. Se distingue por su carácter naturalmente pacífico y por los sentimientos que abriga en su corazón. Socorre mucho a los pobres, dá saludable consejo a los que los han menester. Si hay en el pueblo algún disgusto matrimonial y el tío Prudencio lo sabe, acude allí presuroso, y su voz es respetada, y no se aleja de aquel domicilio sin haber logrado que los insurgentes cónyuges se den las manos. Los jóvenes le respetan, los niños le acarician, y los ancianos se enorgullecen con su amistad.

Es un sabio; ha aprendido a leer en los corazones, y es raro cuando no descubre la causa del mal que los atormenta. Además de todo esto, conoce remedios eficaces para muchas clases de enfermedades, y por esta razon la voz pública le ha dado el nombre de el buen Prudencio.

Hacia ya mucho tiempo que no parecía por la cabaña de Santiago, y por eso, cuando le vieron entrar, todos se alegraron extraordinariamente. Le han dado la mejor silla y el mejor sitio, y todos le han rodeado. Santiago ha picado un cigarro, le ha encendido y se ha sentado enfrente del tío Prudencio.

Este ha preguntado por la salud de todos; ha querido saber cómo iba el maíz, la cebada, la patata, los nabos; si las gallinas ponían mucho, y si la vaca (la vaquina) tenía leche abundante, y a todo le han respondido satisfactoriamente. Marcela, la hija de Santiago, está triste: se acuerda que el domingo anterior bailó en la aldea inmediata y se pasó por las montañas con otras zagalas de su edad, y que rieron mucho, y que bebieron agua en una fuente; y por este motivo, Marcela deja de hilar, cruza los brazos é inclina su preciosa cabeza, mientras que la imaginación vaga por otro lado.

En tanto que las demás mujeres trabajan, la linda Marcela esta sentada delante del torno, que no da vueltas, y sus dedos distraídos juegan con el hilo que pende de sus rodillas.

El buen Prudencio lo ha estado observando todo con el rabillo del ojo, pero sin decir una palabra, pues sabía por la experiencia que los consejos son como las medicinas amargas que se dan a los niños, que para que las toman es menester buscar una ocasión oportuna.

—Tío Prudencio, un cuento, un cuento. El labriego sonrió, al par que dirigía una mirada casi maliciosa hacia la distraída Marcela.

—Es decir, que es necesario pagar el hospedaje—dijo Prudencio;—pues bien, se cumplirán vuestros deseos. La última vez que nos vimos, os hablé de los remotos tiempos en que los ejércitos paganos talaban nuestras montañas; era una relacion histórica para los hombres de buen seso; hoy hablaré (sin que esto sirva de agravio) para las mujeres y para los niños. Es pre-

ciso que a cada cual le llegue su turno. Antes nos habíamos ocupado de César; hoy hablaremos de la tía Santaña.

Los circunstancias lanzaron una estrepitosa carejada.

Se estrechó más el círculo. Santiago reanimó la lumbre; la madre de Marcela atizó el candil; y el tío Prudencio se expresó de la siguiente manera:

«Este cuento, amigos míos, no pertenece al número de aquellos de pura invención, pues la aventura de que vamos a ocuparnos sucedió a mi abuela Petra, a la que Santiago ha conocido, y que era una excelente mujer.»

«La tía Petra había sido joven también en su tiempo; y aseguraban sus contemporáneos que ninguna chica del lugar había tenido una cara tan bonita como la suya, ni un humor más inclinado a la alegría.»

Desgraciadamente, Petra había quedado sola con su padre, dirigiendo una casa con muchas deudas que rentas; aunque había mucha que trabajar, la pobre muchacha parece que no había nacido para estos cuidados, y, desalentándose, no hacía nada para buscar el medio mejor de hacerlo todo.

«Cierta día que se hallaba sentada frente a la puerta con los brazos cruzados y algo pensativa, comenzó a decir en voz baja: «Dios me perdone! Pero la tarea que se me ha impuesto no es para ninguna cristiana, y es desesperante que yo sea sola para todo, y que me encuentre atormentada a mi edad con tantos cuidados. Aun cuando fuese más ligera que el sol, más diligente que el agua y más fuerte que el fuego, no podría acabar el trabajo de mi casa. ¡Ah! ¡Porque no viene en mi ayuda la tía Santaña, esa buena bruja! Si ella pudiera escucharme y quisiera socorrerme me hallaría más descargada de trabajo.»

«Sea cumplido tu deseo; héme aquí interrumpió una voz. «¿Y Petra se vio delante de la tía Santaña, que la miraba apoyada sobre su nudoso palo.»

«Al principio, la muchacha tuvo miedo, pues la bruja llevaba un traje que no estaba en uso en el país, y además era tan fea, tan vieja y estaba tan arrugada, que aunque tuviera un millón de dotes, nunca hubiera podido encontrar un marido.»

«Sin embargo, Petra se tranquilizó pronto para preguntar a la bruja Santaña lo que podía hacer en servicio suyo.»

«Soy yo la que vengo a ponerme a tus órdenes—replicó la vieja; he oído tu queja, y tengo medios de consolarla.»

«¡Ah! ¡Hablas de veras, buena mujer?—exclamó Petra, que ya se había familiarizado con la bruja—¿venis tal vez para darme un pedazo de vuestra varada de virtud, con la cual pueda hacer pronto mi trabajo?»

«Otra cosa mejor—respondió la tía Santaña; yo te traigo diez oficiales, que ejecutarán todo cuanto quieras mandarlas.»

«¿Dónde están?—exclamó Petra.»

«Vas a verlas.»

«La anciana entreabrió su larga mantilla, y dejó salir diez manos de un tamaño desigual.»

«Las dos primeras eran muy cortas; pero anchas y robustas.»

«Estas—dijo la bruja—son las más vigorosas; te ayudarán en todos los trabajos, y te darán de fuerza lo que les falte de destreza. Estas que ves y que las siguen, son más grandes, más derechas, saben sacar el lino del huso, y vencerán todas las dificultades de la casa. Sus hermanas, cuya elevada estatura puedes observar, son muy hábiles en manejar la aguja, como lo prueba el detalle de cobre con que las he adornado. He aquí otras dos menos chicas, pero que sirven para ayudar a las otras. Te parecerán poca cosa estas diez obreras; pero cuando las veas trabajar las juzgarás más favorablemente.»

«A las ocho, cuando ya la obscuridad iba siendo completa, observaron, con el sobresalto consiguiente, que la pequeña embarcación objeto de su cuidado, se calaba a pique por la popa.»

Entonces, arriando la vela, armando todos los remos, y con ánimo inquebrantable, hicieron rumbo a donde se hallaba la embarcación naufraga, y a los 80 metros de ésta recogieron a uno de los tripulantes que a flor de agua pedía auxilio con angustiosos gritos.

Luego lograron llegar hasta un grupo de cuatro hombres, que en apretado hach, lloraban, implorando clemencia y llamando a sus seres más queridos.

Lanzáronles un cabo, por medio del cual consiguieron salvar a todos.

La escena que entre salvadores y salvados ocurrió en aquel momento, fácil es suponer.

A las once y media de la noche arribaron al puerto de su procedencia (Villanueva de Arosa), siendo conducidos los naufragos a sus respectivos domicilios.

Son sus nombres: Manuel Fernández, patron; Juan Navia, Jesús Charlin, Rogelio Ferro, Manuel Mariño y Gabriel Vinas, tripulantes.

Los que los salvaron: Ventura Díaz, patron; José Iglesias, Francisco Alonso, Manuel Efríguez, José Antonio Galo y Manuel Casais, compañeros.

A todos ellos sabrá recompensar seguramente la Sociedad de Salvamento de Naufragos, pues es indudable que accionan alta como la que reseñamos, no debe quedar sin el premio debido.

Pero aunque ninguno obtengan bastantes, amen de la satisfacción de haber salvado seis vidas, con riesgo inminente de las propias, la admiración que en cuantos se enteren del suceso ha de causar tal acto de fraternidad y de bravura.

«Ese sí que es heroísmo!»

LOS SOCIALISTAS ALEMANES.

Sabido es que la propaganda socialista ha producido en Alemania resultados asombrosos. Hace quince años las candidaturas socialistas en las elecciones de diputados para el Reichstag obtuvieron el apoyo de 107.000 electores; en las de 1890 el número de votos socialistas se elevó a 1.427.298, es decir, que el partido revolucionario reunió 100.000 sufragios más que la fracción monárquica más favorecida, ó sea el centro católico.

Aquella considerable cifra representa el 20 por 100 de los votos emitidos en las elecciones del citado año.

Se creyó que en cuanto cesase la presión ejercida por el canciller Bismarck con las leyes excepcionales del pequeño estado de sitio, los demócratas socialistas se dividirían y la contraposición de los nuevos grupos acabaría con la fuerza expansiva del partido.

Hace dos años, un doctor berlinés, falto de ocupación, trató, en efecto, de crear una falange que combatiera al triunvirato de los Babel, los Liebtchnecht y los Singer; logró agrupar en derredor suyo a algunas cabezas calientes, izando la bandera de la intransigencia revolucionaria y de la lucha a todo trance; provocó no pocas colisiones en las reuniones socialistas, protestó violentamente contra las decisiones y acuerdos del Congreso de Erfurt; pero sus declaraciones no hallaron eco y la fracción llamada disidente se ha desvanecido como humo y ni aun se atreve a patrocinar una sola candidatura de diputado.

En cambio, los ortodoxos presentan candidatos en 250 distritos, de los cuales 150 se hallan enclavados en territorio prusiano, y según el corresponsal de The Times en Berlín; pueden contar con probabilidades de triunfo en 119. Aun cuando solamente sean elegidos 60 candidatos; la victoria de los socialistas revelaría que el número de éstos aumenta con alarmante rapidez y sin que los alemanes imiten a sus correligionarios de Francia en las bravatas y estériles declamaciones. En el Reichstag disuelto la fracción socialista contaba únicamente 34 individuos.

Las comarcas en que es mayor el número de electores revolucionarios son Sajonia, Hannover, el Brandeburgo, el Mecklemburgo, el Hesse, los centros manufactureros de Westfalia, algunos distritos de la Pomerania, de la Prusia Oriental, de Silesia, de Baden y de la provincia rhinana.

HEROES DEL MAR.

Un acto heroico realizaron en la noche del 13 del corriente los tripulantes de la embarcación José, que después de haber estado durante la mañana del mismo día recogiendo pesca a 25 millas de Puerto del Son, en el lugar llamado Caladéro, se dirigían con rumbo a Vigo para vender aquél en la plaza pública.

Como quiera que el tiempo cambiase de repente amenazando tempestad y la mar fuera muy gruesa, acordaron cambiar de rumbo aferrando la vela con tres fajas de rizos y tomando todas las precauciones necesarias en tales casos, a fin de llegar cuanto antes a la Puebla del Caramiñal como punto de refugio más cercano.

En esta dirección caminaban; a las catorce leguas del punto de salida notaron que otra embarcación de menos calado que la suya, se dirigía con una faja de rizos tomada y en inminente peligro de naufragio.

En esta dirección caminaban; a las catorce leguas del punto de salida notaron que otra embarcación de menos calado que la suya, se dirigía con una faja de rizos tomada y en inminente peligro de naufragio.

En Grazelema se va a crear un círculo bajo el título La Legalidad; se ha recibido ya el Reglamento.

Se ha autorizado la remisión de varias cajas de dinamita, a San Fernando y Cádiz.

Se ha dado cuenta a la Superioridad, del informe del arquitecto municipal, relativo a la vieja estación del ferrocarril, que la considera ruinosa.

Veremos si los liberales quitan ese ruinoso barracón.

Hay animación para los toros del Córpus. Un detalle: como son cuatro matadores, se llegarán a reunir en la plaza 29 toreros.

F. SANTOMÉ. Cádiz 27 de Mayo de 1893.

arrendamientos y demás circunstancias de las fincas, consignan los modelos que a cada propietario se dirigen por la misma, esta Comisión, a quien competen los trabajos ulteriores de la formación de tal Registro por los datos oficiales que en ella existen y por los que ha de arrojar la inspección a que aquillos modelos se refieren, ha acordado, en sesión celebrada en el día de ayer, dirigir la presente a todos los contribuyentes de este término para que los respectivos propietarios y en su representación los apoderados ó administradores, secunden con su cooperación el más pronto término de tal inspección, facilitando con la exactitud debida los datos que para la formación del registro, se hacen precisos, ante la seguridad que en ello concurren no tan solo el cumplimiento de un servicio tan importante si que también se expedita la formación del Registro y respectivo Repartimiento de la contribución, en su día, con todo detalle y precisión que imposibilite inevitables errores é inexcusables responsabilidades que con tanto empeño desea precaver la Administración.

Cádiz 24 de Mayo de 1893.—El Administrador, Juan Carril.—El Secretario, José M. Macalio.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Hoy ha entregado el secretario de la Junta provincial de Beneficencia Sr. Enriquez Brito, al Gobernador, el estado de la riqueza que poseían las fundaciones a cargo de la Junta, al encargarse el Sr. Enriquez de la Administración, en Enero de 1890.

Comparado este estado con el que se formó hasta 30 de Junio de 1892, resulta un aumento en este último período de 34 fundaciones y 736.418'43 pesetas de capital y 24.985'66 de rentas.

Este aumento es debido a las investigaciones practicadas en Arcos y otros pueblos por el administrador Sr. Enriquez.

El estado que ha de formarse en 30 de Junio próximo, acusará un aumento de más consideración.

No se sabe ni una palabra de cuando ha de celebrarse su última sesión la Asamblea provincial para declarar terminado el período semestral.

Si fuera necesario resolver algún asunto urgente, entonces se celebraría la sesión que falta y para dar posesión a los dos diputados que oportunamente han de elegirse para cubrir las vacantes de los distritos de Cádiz y Algeciras, la Comisión Provincial, acordaría celebrar las sesiones necesarias, dando cuenta al Gobernador.

La convocatoria a la elección parcial de los dos diputados, enviarse el Lunes al Boletín Oficial.

El día de la elección será el 2 de Junio.

En la Audiencia se han visto hoy dos causas por homicidio en La Línea. Omite detalles. No envió los veredictos porque aun no es conocido a las seis de la tarde.

En la Sala segunda se ha visto dos causas por hurtos cometidos en Jerez: uno de gallinas (hechos que se están repitiendo con demasiada frecuencia) y otro por hurto de una pañoleta a D. Francisco Fabregat.

El de las gallinas resulta ser reincidente por cuatro veces.

El Fiscal le pidió un año y un día de presidio y se conformó el procesado.

El conflicto de las dietas no termina. Hoy una Comisión de Jurados, ha visitado al Presidente para que pague las dietas, pues no cuentan con recursos para regresar a su pueblo. Al propio tiempo han dirigido este telegrama al Ministro del ramo.

Jurados distritos San Roque, encuéntranse Audiencia imposibilitados regrear sus pueblos. Suplican V. E., libere fondos atienda dietas, evitando desprestigio institución.»

En Grazelema se va a crear un círculo bajo el título La Legalidad; se ha recibido ya el Reglamento.

Se ha autorizado la remisión de varias cajas de dinamita, a San Fernando y Cádiz.

Se ha dado cuenta a la Superioridad, del informe del arquitecto municipal, relativo a la vieja estación del ferrocarril, que la considera ruinosa.

Veremos si los liberales quitan ese ruinoso barracón.

Hay animación para los toros del Córpus. Un detalle: como son cuatro matadores, se llegarán a reunir en la plaza 29 toreros.

F. SANTOMÉ. Cádiz 27 de Mayo de 1893.

Varietades.

CHIRIGOTAS

En París, un caballero ha dado por el salero de un hombre, cuatro mil duros, lo que demuestra que apuros no ha de tener por dinero. Si noticia tan extraña no resulta una castaña, y ese tal, aquí viniera, ¿cuantos millones no diera por el salero de España?

Si el cólera se cura bebiendo rom, según nos asegura monsieur Kuzmon, es muy probable que, aunque venga, en tu casa no le dé a nadie.

A veces el matrimonio es nada más que un pretexto para disfrutar del oro que tiene el bolsillo ageno.

Dices que anoche lloraste: ¿a quién querrás engañar? Sin duda alguna soñaste que te era fácil llorar. No; las lágrimas son perlas del alma rico lloran, que sólo pueden verterlas

las que tienen corazón.

Tres maravillas del mundo, según dice un industrial, mientras que dure la feria el público exhibirá. ¿Tres maravillas del mundo? ¿qué será? ¿qué no será? Hay quien dice lo presume, y afirma, porque es verdad, que no han de ser maravillas si no exhibe el industrial un caballo de Guerrero, una copa de Byass, y una mujer de esta tierra, de cualquier clase social.

G. DE P.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 27 DE MAYO DE 1893.

Temperaturas.

Table with meteorological data including A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS, and various temperature and radiation readings.

Los CISNES PLATO DEL DIA.

Menudo a la andaluza, helados de vainilla y damasco. Hay hielo todos los días, por kilo.

Efemérides.

DIA 28 DE MAYO.

1486.—Entra triunfante en Loja el rey D. Fernando V su conquistador.

1604.—Felipe III autoriza la creación de la Universidad de Oviedo.

1769.—Consagración del Papa Clemente XIV (Juan B. Ganganelli).

DIA 29 DE MAYO.

1445.—Batalla de Olmedo; derrota de los Infantes de Aragón.

1815.—Restablecimiento de los jesuitas en España.

Anoche a las nueve y media

se reunieron en el Círculo liberal-conservador de la calle Larga núm. 36 los socios del dicho Círculo, viéndose, con este motivo, completamente lleno el local.

El Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy, Presidente, manifestó que el objeto de la reunión a que habían sido convocados, no era otro que dar cuenta de una carta del Sr. Genovés, lamentando la división del partido en Jerez y recomendando la disolución de la Sociedad que constituye el Círculo y la clausura de éste, así como la supresión del periódico La Lealtad.

Con este motivo hicieron uso de la palabra varios señores asistiendo a lo mandado por el Sr. Genovés, pero protestando todos de que esto no significaba abandono ni tibieza en la defensa de los intereses del partido liberal conservador.

Por último se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad del Círculo y la clausura de éste, así como que el número de La Lealtad que se publique hoy sea el último.

Como era consiguiente, se acordó dar cuenta de la determinación tomada por la Sociedad, al Sr. Gobernador Civil de la provincia, al Sr. Alcalde y al Sr. Presidente honorario del Círculo.

El Sr. Marqués de Alboloduy manifestó a los allí reunidos que tenía mucho gusto en invitarlos a su casa el Lunes por la noche, a darles un ponche.

A las diez terminó el acto.

Al mismo tiempo que tenía lugar la reunión en el n.º 36, se celebraba otra en el n.º 21 con igual motivo, es decir para dar cuenta de la carta del Sr. Genovés.

Unos sesenta socios constituyeron la reunión, en la que hicieron uso de la palabra varios de ellos, resumiendo lo dicho por todos el Sr. Marqués de Mochales pronunciando un extenso discurso.

Por último, se acordó autorizar ampliamente al Presidente Sr. D. Rafael Romero Castañeda, para que pasase a Cádiz a conferenciar con el Sr. Genovés y acordar lo que se creyera conveniente, como resultado de la conferencia.

El Sr. Romero manifestó su deseo de que en este viaje le acompañasen los fundadores del Casino Sres. Marqués de Mochales y Ruiz Perez; y los concurrentes accediendo a lo pedido por el Sr. Presidente, así lo acordaron.

El lunes irá la Comisión a Cádiz, y por lo tanto hasta ese día por la noche no podremos saber lo que ordene el señor don Eduardo. Hasta entonces continuará abierto el Casino.

Las impresiones que se tenían en los diferentes círculos anoche a última hora, eran bastante desfavorables al acuerdo tomado en el Casino Conservador; pues se presumía que ese acuerdo envolvía un conato de protesta y desobediencia al Jefe indiscutible; cosa que desagradaría en alto grado al Sr. Genovés. Lo que fuera trona rá, aunque a la postre todos se inclinarán sumisos y obedientes.

Fiesta religiosa. — El Lunes veinte y nueve a las ocho de la mañana tendrá lugar en la parroquia de Santiago la comunión pascual de las alumnas del Colegio de la Asunción establecido en la calle Larga núm. 67. Con motivo de cumplir por primera vez, varias alumnas, tenemos entendido que el acto revestirá cierta solemnidad.

Ayer ha entregado el mando del Regimiento Caballería de Vitoria el coronel D. José Guzmán al teniente coronel Sr. Ferrando, pues, como es sabido, el señor Guzmán pasa a mandar la Remonta de Extremadura.

Nuestro pésame. — Le enviamos muy sentido a nuestro distinguido amigo el propietario de La Ilustración Española y Americana, D. Abelardo José de Carlos y a su distinguida esposa, por la pérdida que acaban de sufrir del menor de sus hijos, niño de pocos meses.

Puntos de que ha de darse cuenta de la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes:

Presupuesto para la reparación de las casas número 1 y 3, calle Rompe Chapines, donde estuvo instalada la Escuela de San Rafael.

Expediente sobre provision de una plaza de Médico del Hospital de Santa Isabel. Otro id., id., de la de segundo Practicante de dicho Establecimiento.

Escrito de D.ª Ana Palomino, solicitando adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio católico.

Expedientes para declarar prófugos a varios mozos de este reemplazo.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre asuntos sometidos a su consulta.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el día de ayer:

A las 7 y 35 de la mañana, un hombre con una erosión por mordedura de perro en el dedo índice de la mano derecha.

A las 11 y 15 de id. un hombre con una herida contusa en el codo del brazo izquierdo.

A las ocho y 40 de la noche, un hombre con contusión y erosión de la piel de la pierna y pié derecho.

«Blanco y Negro». — El número 108 de esta notable Revista, correspondiente a ayer sábado, es extraordinario, y está dedicado a las mujeres españolas.

Consta de 24 lujosas páginas, en las que aparecen, al pie de hermosos artículos y poesías, las firmas de D.ª Emilia Pardo Bazán, Manuel del Palacio, Curros Enríquez, Sinisio Delgado, Zahonero, Roure, Kasabal, Constantino Gil, Rafael M. Liern, Fray Candil, etc., etc., y preciosos dibujos de Ferrant, Dominguez, Menendez Pidal, Araújo, Huertas y otros artistas. Contiene además dicho número una graciosa Historia del traje, por Me-cachis, máximas de escritores acerca de la mujer, sentencias de escritoras acerca del hombre, y otros interesantes atractivos.

Este número, que por su belleza y originalidad ha de llamar poderosamente la atención del público, se halla de venta como todos, al precio de 20 céntimos ejemplar, en la Librería, calle Larga n.º 33.

INTERESANTE

A contar desde el mes de Mayo corriente, la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirán en el Hotel de Jerez a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales:

Table listing workers in municipal works: Jardines y arbolado, Hoyanacas, D.ª Felipa, Plateros, Prieta, Clavel, Casetas de consumos, Total 43.

De interés para el Comercio. MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

IMPORTACION. Carbon mineral, 20.000 kilogramos, con destino a Granada y Puerto de Santa María.

EXPORTACION. 1561, 2194, 682, 548, 8616, 3132, 160 cajas vino y 9.372 kilogramos aceite de oliva.

CABOTAJE DE ENTRADA. 40 banastas botellas vacías, 4.400 kilogramos, con destino a Jerez. 109 sacos harina, 9.800 kilogramos, con id. a id.

CABOTAJE DE SALIDA. Puertos de Levante, un bocoy, 12, 14, 28, 216, 232 y 21 cajas vino. Idem del Norte, 4 cajas. Mayo 26 de 1893.

La benemérita. — Más de 150 licenciados del ejército que residen en la provincia de Granada, han solicitado su ingreso en la Guardia civil.

Prueba. Hay hombre que por su gusto, en materia de mujer, a su padre sabrá hacer cualquiera engaño y disgusto.

Si saber por dicha quieres quien es tu amigo y su intento, pruébale con mucho tiempo en dinero y en mujeres. LOPE DE VEGA.

Al pronunciar estas últimas palabras, el buen Prudencio se había dirigido a Marcela. La joven se puso encarnada; bajó los ojos y comenzó a hilar.

Santiago y Prudencio se miraron con cierta intención.

Toda la familia reflexionaba. La historia del buen Prudencio; todos procuraron penetrar el verdadero sentido de ella, y se aplicaron la lección.

«Pero la linda Marcela lo había comprendido antes que nadie y volvió a su rostro la alegría. La rueda del torno daba vueltas con extremada rapidez, y el lino desaparecía del huso.»

REGISTRO FISCAL.

Leemos lo siguiente en El Diario de Cádiz.

Circular de la Administración de Contribuciones. (Comisión de Evaluación).

Dispuesto por el R. D. de 4 de Febrero último la formación del Registro fiscal de la propiedad urbana, a que se refieren las circulares del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, fechas 10 de Abril y 4 de Mayo actual y para cuyo efecto se está practicando por la Administración de Contribuciones la inspección ocular que, respecto al importe de sus

Noticias de Sevilla.

Sabemos que han llegado a esta ciudad los principales aparatos encargados por el presbítero señor don Diego Trinidad de Legos, para el para-rayos que en breve ha de colocarse en la torre de la iglesia de San Lorenzo, de la cual es dignísimo párrafo.

Dichos aparatos han costado en fábrica, trececientos ochenta y siete pesetas, e inmediatamente el expresado señor cura los ha puesto a disposición de los distinguidos ingenieros, tan conocidos en esta ciudad, señores Manjarrés, padre é hijo, el primero catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad literaria, y cuyas prescripciones fueron obedecidas en sus menores detalles, como precedentes indispensables para el encargo de los expresados principales aparatos.

La cruz de hierro, sobre la cual ha de descansar la barra y que ha de colocarse en la cúpula de la torre, ha sido encargada a la fábrica «La Sevillana», y ya la están haciendo.

El modelo de la misma y que hemos tenido a la vista, es obra del señor Manjarrés hijo, y nos ha parecido de distinguido y excelente gusto artístico.

—La empresa de la plaza de toros ha repartido ya los programas y fijado los carteles anunciadores de la gran corrida que se ha de verificar en el circo taurino sevillano el día 1.º del próximo mes de Junio, festividad del «Sanctissimum Corpus Christi».

El ganado que se ha de lidiar pertenece a la acreditada ganadería del señor don Eduardo Miura, y los espadas encargados de darle muerte, son los acreditados diestros Manuel García (el «Espartaco»), Rafael Guerra («Guerrita») y Francisco Bonar («Bonarillo»).

Ungüento y Pildoras Holloway.—Estos son, en todas las estaciones, los remedios más eficaces, baratos y populares, y pueden usarse en todas las circunstancias, sea la posibilidad de que causen mal y con la certidumbre de que harán bien. Las erupciones de la piel, las quemaduras, los sarpullidos, las úlceras, las llagas y, en una palabra, las dolencias cutáneas de todo género son inmediatamente aliviadas y finalmente sanadas por dichos medicamentos refrigerantes y depuratorios. Protáese el abdomen con el Ungüento, éste evita toda irritación intestinal é impide que sobrevengan las diarreas y otros desórdenes análogos que suelen provenir del calor del verano y de la abundancia de fruta. Las ronchas, las inflamaciones, los dolores musculares, las afecciones neurálgicas y las hinchazones glandulares ceden pronto a las virtudes terapéuticas de las preparaciones Holloway.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda a su numerosa clientela pida en todas partes los Polvos Congelados, adherentes é invisibles, y el extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito: R. Cataluña, 71.—Barcelona.

Anuncios de interés.

Se traspasa el establecimiento Restaurant y Tienda, conocida por la «Primera de Jerez», situada en la calle D. Blanca, esquina a la de Unión.—Informarán en el escritorio situado en la planta alta del mismo, de nueve a once de la mañana. Se reciben proposiciones hasta el día 10 del próximo Junio.

Se desea adquirir la obra titulada NOCHES JEREZANAS.—En la imprenta de este periódico darán razón.

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos.

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

GRANEROS

Se arriendan varcos en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razón.

Baños del Castillo de Gizonza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables banistas que lo han favorecido, donde, gracias a las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación a sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas.

El servicio de carruajes se halla a cargo de D. José Cossío, posada del Matadero, donde se expendrán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.

La salida de Jerez desde la posada, será los jueves a las dos de la tarde y de Gizonza los viernes a la misma hora.

Hay carruajes dispuestos para el servicio particular a la hora que lo deseen, a precios convencionales.

La Fonda estará servida con esmero. Mesa de 1.º con hospedaje. 26 reales. 2.º 22 3.º 12

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castellanos, 3.

La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia del Ldo. D. José Mariano Serrano, antes de D. Manuel Benítez, calle Francos número 7, y en todas las capitales de provincia.

GRANERO

Se arrienda uno de cabida 1.000 fanegas, calle Luis Pérez núm. 12.—Darán razón, Larga, 30, Cervecería de Diego Pica.

Se vende la casa número 26 de la calle Sevilla.—Informaran Francos, 6.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS

Se vende a 25 reales el quintal, en la calle San Pablo, núm. 22.

ALMONEDA

Muebles de roble y de caoba, Espejos, Piano, Comoda antigua, Armario de luna, Relojes de mesa, etc.—De las doce a las cuatro, 45, Sevilla, principal.

Desde hoy se arrienda

el establecimiento calle Misericordia, esquina a la plaza del Progreso, donde estaba establecida la sastrería del Gavilan.—En la misma casa darán razón.

SEÑORAS
¿Queréis un completo surtido en adornos y encajes alta novedad para vestidos? No comprar sin ver el acabado de recibir en el

REFINO VARIEDADES
Algarve, 10, frente a la de Remedios.

En el mismo establecimiento se ha rebido un precioso surtido de guantes carbittilla colores novedad, desde 10 reales en adelante.

LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13.
Liquidación general por cesación en el negocio

Molduras alemanas, Espejos, Estampas y cromos de todas clases, un gran surtido de Grabados de las mejores casas de París, Camas de madera y de hierro, Portiers, Cristales, Muebles y demás artículos que se encuentran en dicho establecimiento.

13, Lancería, 13.

Cortinas - Persianas
CONCLUIDAS Y ACABADAS
A 2 pesetas vara cuadrada.
LANCERÍA, NÚM. 15, (ESTERERIA).

ALMONEDA

Se hace una de 22 cuadros nuevos, y un buen espejo. Se desea venderlos en un solo lote. El precio será muy arreglado. Princesa, 3, piso bajo.

Se advierte que dichos cuadros, no son al óleo, sino cromos, y la mayoría acuarelas.

SE VENDE

una caldera de cobre, con grifos, de cabida de 45 a 50 arrobas, propia para dar agua caliente a las vasijas y hacer arroppe. Para tratar, calle de San Francisco de Paula, núm. 3.

Se arrienda el Rancho

de Pernita, término del Puerto de Santa María—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos núm. 3.

LA TISIS
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE
Con el uso de la
EMULSION SCOTT
De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
con HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.
Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Tesis, Catarros, Bronquitis, Laringitis, desecidades, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen a la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y FARMACIAS

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª
EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
ARNHEM, San Agustín, Países Bajos. JEREZ.



La Union y el Fenix Español.
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

GARANTÍAS:
Capital social. 12 000 000 ptas.
Primas y reservas. 40 697 980

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1892 la considerable suma de

PESETAS 2.440.702'23

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ:
Sres. D. José Benítez Mellado y Hermano, CORREDERA, 39.

MATADERO DE ESTA CIUDAD
Reses degolladas en el día 27.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	12	1906 0/0 kilos. 1'58 pta.
Linar.	19	333 200 » 1'24 »
Machos cabrios	2	39 6 0 » 1'32 »
De cerda . . .	13	1252 000 » 1'75 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 26 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior.	153
Entrada en el día de la fecha.	41
Total.	166
Baja por curados.	31
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	163

CENETARIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.
—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 4

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día.	49
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	119
Noticias que se pagan de este capítulo.	25
Transeuntes socorridos.	6

CARCEL.

Presos existentes del día anterior.	158
Entrados en el día de la fecha.	8
Total.	161
Han salido.	12
Quedan.	149

CANTON MILITAR DE JEREZ.
ORDEN DE LA PLAZA 27 MAYO DE 1893.
Servicio para el día 28.

Parada, Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo D. Enrique Andreu Salas.
Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.
De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.

Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
Maria del Cármen Carmona Camacho.

Defunciones.
D. José Monje Alconchel.
D. José Vidal Huerta.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.

Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
Isabel Mira Alvarez.
Maria de los Dolores Alcedo Perez.
José Manuel Peña Martinez.

Defunciones.
D. Francisco Torres Lozano.
D. Antonio Cano Gomez.
D. Enrique Obellianne Segura.
D. Pedro Gutierrez Gutierrez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad.
MAÑANA.—San Agustín.
SANTO DE HOY.—La Sma. Trinidad y Santos Justo y German.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la Santísima Trinidad, rito doble de segunda clase, color blanco.

MAÑANA.—San Maximino ob.
LITURGIA.—La Misa y Oficio son de Santa Mónica, rito doble, color blanco.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy continúa la solemne novena que la piedad de los fieles consagra a la excelsa, incólita y bienaventurada Rita de Cassia, predicando hoy el presbítero Sr. D. Francisco Jiménez Leon. Dara principio a las seis y media de la tarde.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

La asociacion de Nuestra Señora del Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, consagra una devota novena como preparacion para celebrar la fiesta de su excelsa, amante y milagrosa Madre en el día 31 de este mes, día señalado por S. S. Pio IX, de feliz recordacion, para celebrar a Nuestra Señora bajo ese consolador y poderoso título.

En dicho día 31 ganán todos los congregados Indulgencia Plenaria, visitando el altar de la Santísima Virgen.

Dicha novena continúa a las ocho y media de la mañana despues de la Santa Misa, cantándose a continuación las letanias y oracion de la Virgen.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy Domingo 28, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general del mes consagrado a la Santísima Virgen María, y a las oraciones dará principio un devoto triduo con sermón en todo él en honor de la Seráfica Virgen Santa María Magdalena de Pazzi, gloria inmortal del Carmelo.

El Lunes 29, en que la Orden del Carmen celebra a tan gloriosa Santa, habrá funcion solemne a las ocho de la mañana con sermón pa: egirico.

Desde la tarde de Domingo, hasta el ocaso del sol de este día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

El Miércoles 31 habrá sermón en los ejercicios de la noche, en que termina el mes de María.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 27.

La crisis ofrece dos aspectos a cual más lamentables.

Ha sido ocasionada por la obcecacion de los diputados de la mayoría, que mirando a los intereses de localidad, se han declarado en guerra sorda contra las reformas de Gracia y Justicia y Guerra.

Ha dado y está dando margen a que los conservadores ensobrecidos, se consideren árbitros de la situacion y traten de imponer condiciones al gobierno.

Dijérase, al ver la inflexibilidad y arrogancia con que proceden, que no han pasado seis meses sino seis años desde su caída.

Claro está que por ahora y por muchísimo tiempo, nada tienen que esperar; pero de todas suertes el sintoma es digno de estudio.

Para esparcir su ánimo el Sr. Sagasta fué a pié hasta su casa rodeado de periodistas.

Cree que el mensaje pudiera votarse el sábado, pero no lo creemos.

Tambien opina que las Cortes estarán abierta lo menos hasta el 20 de Julio.

Al paso salió un muchacho en la Puerta del Sol ofreciendo al Sr. Sagasta un periódico con la explicacion de la crisis ministerial.

—Ministerial ¿eh?—contestó el Sr. Sagasta.—Estás fresco.

La impresion general despues de este paseo y por las conversaciones de los circulos es que el Sr. Montero insistirá en dimitir despues del Mensaje.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 11 noche.

Constans ocupase de la formacion de un partido esencialmente conservador, que se compondrá principalmente de elementos monárquicos, que aceptaron la República.

Opondráse resueltamente a la reeleccion de Carnot.

El director de Instruccion pública ha recibido una comision de estudiantes de las Escuelas de Ingenieros.

Dijoles que este año habrá dos convocatorias, una en Junio y otra en Setiembre.

Madrid 27, 2 madrugada.

La emision de 375 millones de billetes del Tesoro, la tomará el Banco a condicion de que se quite el impuesto de 5 por 100 sobre la amortizable.

Además recobrará el ejercicio de tesoreria y seguirá en facultad de recibir cuentas corrientes que en los nuevos presupuestos se adjudican a las cajas de depósitos dependientes de la hacienda.

El rumor de la emision hizo bajar la Bolsa.

Aunque se asegura que está conjurada la crisis, no hay ninguna afirmacion oficial que confirme esto.

La minoría republicana se reunirá hoy en casa de Pi para acordar si van al Congreso para combatir el acta del Puerto y algunas en que resultan derrotados candidatos republicanos.

Madrid 26 de Mayo de 1893, a las 10'30 de la noche.

La mayoría se muestra llena de entusiasmo con los discursos de Montero Rios y de Gamazo. El gobierno se muestra muy satisfecho y la crisis está fijamente conjurada.

Se alargará la discusion del mensaje y en ella intentendrán Cánovas, Linares Rivas, Villaverde y Almagro. Sagasta hará el resumen.

Los ministeriales parecen muy satisfechos.

El periódico «The Daily News» publica un despacho de Berlin diciendo que la fraccion aristocrática del Centro Católico alemán, se separará del partido para votar en el nuevo Parlamento el proyecto de ley militar en la forma propuesta por el gobierno.

Las delegaciones de Austria y Hungría han procedido hoy a la eleccion de sus respectivos presidentes. La primera ha elegido al principe de Windischgraez y la segunda al conde de Andrásy.

Este último ha pronunciado un notable discurso.

Dijo que la paz de Europa estaba asegurada no solo por el momento sino por el porvenir.

Madrid 27, 9'15 mañana.

Telegrafian de San Sebastian que han celebrado una reunion algunos grandes capitalistas vascongados, acordando oponerse con energia al artículo del presupuesto que les perjudica, mostrando una resuelta actitud.

Las huelgas de albañiles y canteros se extienden a varias poblaciones de Francia.

Los huelguistas piden no solo reduccion de horas de trabajo y aumento de salario, sino que tambien se les cuente el tiempo que tardan en llegar a la obra cuanto esta diste más de dos kilómetros de la poblacion.

La prensa inglesa se empeña en atribuir importancia politica al viaje a esta capital del Embajador de Inglaterra en Madrid creyendo que contribuirá a la pronta terminacion del tratado de comercio entre la Gran Bretaña y España.

Madrid 27 de Mayo de 1892, a las 11'50 de la mañana.

En Atarfe (provincia de Granada) hubo un escandaloso motin a causa de los consumos. Los revoltosos apedrearon el Ayuntamiento y despues de otros desórdenes, la fuerza pública dominó el motin.

En breve quedará firmado el nombramiento del contra-almirante Flores Infantes para Jefe del Arsenal de Cartagena.

Ha terminado en Bélgica el Congreso internacional de mineros eligiendo la junta directiva para 1893. Despues ha acordado que el próximo Congreso se reúna en un distrito de Alemania, dejando la eleccion del mismo a la junta directiva.

Se asegura que el Presidente de la República de los Estados Unidos, apesar de que desea la derogacion de la ley relativa a la acuñacion de la plata ha manifestado que no cree necesario convocar el Congreso (ambas Cámaras) antes del otoño próximo.

Madrid 27 de Mayo de 1893, a las 3 de la tarde.

Al saludar la nao «Santa María» el paso de los Infantes, reventó la pieza de artillería, hiriendo a los tenientes de navío Magaz y Marin.

El gobierno francés deseoso de dar una nueva muestra de afecto a Rusia consiente a las pretensiones de esta potencia encaminadas a facilitar la importacion en Francia del petróleo procedente de aquel Imperio.

Se espera con impaciencia un discurso del exministro Sr. Constans en el cual hablará de la evolucion que están realizando algunos monárquicos aceptando la forma republicana. Se trata de formar un gran partido compuesto principalmente de hombres nuevos en la politica reservándose el Sr. Constans la jefatura del mismo.

Todavía no tiene nombre la nueva agrupacion politica, pero se cree que se lo dará en su discurso el exministro del Interior.

Inútil es añadir que el partido que se está organizando será de todo punto hostil a la reeleccion del Sr. Carnot para la Presidencia de la República y que su programa se basará en soluciones muy conservadoras dentro de las actuales instituciones.

Madrid 27 de Mayo de 1893, a las 6'30 de la mañana.

Está confirmada la noticia de la explosion en la nao «Santa María.» El teniente Magaz tiene lastimados los ojos. Un marinero está gravemente herido, y no hay ninguna otra persona lastimada.

Háblase de que la crisis volverá a plantearse el miércoles próximo.

Se niega oficialmente que se trate por el Gobierno de efectuar nuevas emisiones de billetes del Tesoro.

Consolidado, 70'45.

CAMBIOS.

Londres. 29'53
Paris. 16'75

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas a precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céfros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de respon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 13'50 a 15'50 ptas. fanega. Cebada, de 6'75 a 6'50 id. Garbanzos, de 22'50 a 24'00 id. Habas, de 11'25 a 12'00 id. Alpisde, de 00'00 a 00'00 id. Alverjones de 10'50 a 11'13 id. Maiz, de 11'25 a 11'50 id.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor

CABO DE LA NAO, saldrá el Lunes 29 de Mayo, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

CABO PEÑAS, saldrá el 2 de Junio, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

CABO SILLEIRO, saldrá el 2 de Junio, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

saldrá el Viernes 3 de Junio, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Pasajes (San Sebastian). El vapor

CABO SAN VICENTE, saldrá el 2, a las cuatro de la tarde, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Bunkerque, Amsterdam y Rotterdam. El vapor

CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico,

ERNESTO, su capitán D. José María Gasteiz, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Junio. Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for DOMINGO 28 and LUNES 29.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

En casa que no es de

pupulos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la papelita de examen.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril. SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba a 15, precio de CUATRO PESETAS.

DESDE SAN JUAN

en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Laoste (plazuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razon en la misma casa.

ALMANAQUE.

Table with columns: Day, Numbers. Rows for MAYO, 31 DIAS, from Lunes to Domingo.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compás

Arrendamientos.

Se arriendan dos graneros altos y bajos, éstos con asfalto.—Darán razon, Bizcocheros, 25.

Se arrienda

un granero en la calle de Luis Perez, núm. 12, de cabida de 900 a 1 000 fanegas, con muy buenas condiciones.—En la calle Guadalete, núm. 31, almacén, darán razon.

Desde el día 24 del

próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37.

Se arrienda un al-

macen para granos en la calle de Arcos, núm. 45.—Gaitan, 17, informarán.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL SURTIDO DE VERANO

LA FAVORITA

CASA DE PRESTAMOS CALLE ANCHA, NÚMERO 14.

- List of items for sale: 36948 Género. 80, 36949 Género. 16, 36976 Un gabán y prendas. 60, 37043 Un terno. 20, 37057 Dos de género. 16, 37069 Una colcha y prendas. 30, 37111 Un pañuelo y sábana. 20, 37117 Seis enagua y abanico. 100, 37131 Unos zarcillos. 16, 37143 Un vestido y chaqueta. 20, 37147 Un anillo y baston. 30, 37148 Unas cortinas y prendas. 100, 37155 Dos sifoneras y tarjetero. 40, 37156 Treinta prendas. 80, 37198 Dos pañuelos y género. 80, 37215 Una capucha. 40, 37217 Género. 16, 37227 Una colcha. 16, 37228 Un lienzo y enagua. 16, 37234 Tres de género. 16, 37263 Un pañuelo y mantilla. 30, 37267 Pañuelo y prendas. 20, 37280 Un terno. 80, 37281 Un reloj núm. 46.658. 30, 37292 Una colcha y cortinas. 24, 37377 Un chaleco y prendas. 16, 37449 Un terno y género. 20, 37463 Una mantilla y chaqueta. 16, 37470 Unos zarcillos y género. 24, 37490 Tres de género. 20, 37502 Un terno y pantalón. 60, 37503 Una capa. 60, 37504 Un vestido y pantalón. 30, 37585 Unas prendas. 90, 37625 Unas prendas y chaqueta. 16, 37655 Dos sábanas y camisa. 16, 37773 Un chaleco y género. 20, 37805 Un chaleco y chaqueta. 20, 37823 Un tenedor y cuchara. 80, 37825 Un pañuelo y género. 20, 37851 Dos velos. 60, 37864 Una colcha y pañuelo. 24, 37887 Un terno de cama. 24, 37909 Una colcha y chaqueta. 40, 37923 Un vestido y prendas. 40, 37928 Dos vestidos. 40, 37930 Un pantalón y género. 20, 38018 Un portamonedas y dos anillos. 80, 38023 Una mantilla y género. 30, 38039 Un pañuelo y prendas. 16, 38046 Una sábana y género. 16, 38062 Un terno. 60, 38094 Un terno. 60, 38095 Un reloj de níquel. 24, 38134 Una enagua y sabana. 16, 38140 Dos sábanas y vestido. 30, 38146 Un pañuelo y vestido. 20, 38162 Un terno y anillo. 46, 38170 Un reloj. 40, 38182 Un reloj. 46, 38187 Un terno. 40, 38199 Dos vestidos y corchetas. 40, 38208 Un pañuelo y género. 20, 38223 Una chaqueta. 20, 38277 Un pañuelo espuma. 16, 38302 Una colcha. 16, 38311 Prendas. 16, 38328 Dos enaguas. 16, 38372 Un leontina. 20, 38421 Un pañuelo y prendas. 24, 38423 Un vestido. 16, 38479 Dos pañuelos. 40, 38504 Una capa y sábana. 16, 38510 Unos zarcillos y anillo. 20, 38554 Una chaqueta y camisa. 20, 38565 Un rosario y zarcillos. 60, 38580 Un vestido y prendas. 20, 38621 Una sábana y prendas. 16, 38631 Un vestido. 80, 38640 Una colcha y chaqueta. 20, 38658 Género y pantalón. 20, 38659 Cuatro prendas. 30

- List of items for sale: 38664 Prendas y género. 20, 38667 Dos sábanas y fueda. 20, 38704 Unos zarcillos y anillo. 46, 38705 Prendas y calzónes. 20, 38714 Un terno. 30, 38746 Género. 30, 38758 Unas maltezas. 16, 38760 Un vestido. 16, 38763 Dos de género. 16, 38789 Mantillas. 20, 38791 Una chaqueta y chaleco. 16, 38795 Dos sábanas. 16, 38794 Un reloj y leontina. 30, 38799 Una enagua y género. 16, 38821 Un pañuelo espuma. 40, 38825 Un vestido. 100, 38875 Una chaqueta y género. 16, 38882 Un vestido y pañuelo. 30, 38892 Un pantalón y género. 20, 38897 Varias prendas. 60, 38900 Tres anillos y dedal. 80, 38918 Una chaqueta. 16, 38933 Un vestido y camisa. 16, 38951 Abanicos y pañuelo. 100, 38952 Tres puseras. 80, 38954 Doce cochillos y leontina. 100, 38970 Un lienzo y género. 16, 38980 Una chaqueta y enagua. 20, 38985 Un vestido. 16, 39003 Dos ternos de verano. 60, 39020 Tombas y zarcillos. 30, 39044 Una capa y chaqueta. 20, 39076 Una chaqueta y chaleco. 30, 39156 Una chaqueta y pañuelo. 20, 39157 Un vestido y prendas. 80, 39162 Un terno. 30, 39176 Chaqueta y prendas. 20, 39183 Chaqueta y camisa. 20, 39219 Dos mantos y vestido. 60, 39239 Un pañuelo espuma. 30, 39243 Un manto y pañuelo. 16, 39247 Un vestido y camisa. 20, 39283 Un pañuelo y enagua. 24, 39284 Una capa y género. 20, 39289 Un portier. 30, 39311 Una colcha y enagua. 16, 39314 Una sábana y pañuelo. 20, 39316 Una chaqueta y prendas. 20, 39373 Un pañuelo espuma. 16, 39388 Un manto y enagua. 16, 39417 Un cabo género. 20, 39498 Un vestido. 24, 39515 Un género y prendas. 16, 39517 Un zagalejo y gabán. 16, 39542 Una capucha. 20, 39551 Una enagua y género. 20, 39553 Un vestido y género. 16, 39577 Un pantalón y sábana. 30, 39583 Un pantalón y chaqueta. 20, 39584 Unas cortinas y enagua. 35, 39602 Un reloj núm. 1774. 40, 39610 Cuatro chaquetas. 20, 39638 Una enagua y gabán. 24, 39673 Un pantalón y género. 16, 39675 Una chaqueta y chaleco. 24, 39683 Un vestido y pañuelo. 16, 39705 Tres sábanas y colcha. 20, 39717 Tres de género. 16, 39751 Una colcha. 16, 39759 Unas enagua y prendas. 20, 39764 Género. 24, 39768 Un pantalón y vestido. 16, 39782 Una chaqueta y camisa. 16, 39783 Un manto y tira bordada. 60, 39798 Dos sábanas y género. 20, 39825 Calzonas y género. 16, 39830 Varias prendas y género. 24, 39841 Diez prendas. 60, 39896 Un pañuelo de espuma. 80

CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA METAL EXTRA-BLANCO PULIDO GOMBAULT DE F. CHERON Y C.ª en París ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS Casa Fundada en 1826 ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC. SE VENDEN en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los defectos del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y los tumores (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LA FAMA JEREZANA FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE LA VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO PREMIADA CON MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889 ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA MARCAS DEPOSITADAS.

CARNE, HIE. RO Y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Neurasias dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Zangüismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El VINO FERRUGINOSO DE AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre AROUD